



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

Inoc 186442

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 46
QUILLÓN, martes 15 enero 2013

JORGE...
18 ENE. 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 85-15
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,29-16

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):ARRIAGADA ARANGUIZ CAROLINA ELIZABETH

RUT:10.049.356-K

LA SUMA DE \$:122.400

Y SON:CIENTO VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA BOLETA DE HONORARIO AÑO ANTERIOR CORRESPONDIENTE A RELATORIA CURSO PRODESAL 2 SEGUN BOLETA DE HONORARIO N° 61, FICHA TECNICA N° 66 Y CERTIFICADOS ADJUNTOS.-

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2153407002	De Transferencias	136.000		10049356-K	-0
1110204	Cta.Cte N° 52509000018 For		122.400	10049356-K	C-0
2141103	Retencion 10% Honorarios		13.600	10049356-K	B-61

TOTALES : 136.000 136.000

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

ADM. MUNICIPAL.

CTA. CTE	CHEQUE N°	NOMBRE
52509000018	001161	DEPOSITADO CON
EGRESO N° 046	FECHA DE PAGO	R.U.T. FECHA 05.02.13
		FIRMA

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
D. B. TESORERO

RECIBI CONFORME